



Acti-Fit K

Abono

Solución de abono PK (30:20)

Composición:

Fósforo (P2O5) soluble en agua: 30,0 % p/p

Potasio (K2O) soluble en agua: 20,0 % p/p

Características:

– Aspecto: Líquido transparente – pH: 4 – 5 – Peso específico (20°C): 1,39 gr/cc

Abono de PK y fuente de rápida absorción tanto foliar como radicular favoreciendo el desarrollo del sistema radicular en las aplicaciones vía riego; y una mejor floración y cuajado en las aplicaciones foliares.

Contribuye a aumentar las autodefensas de la planta. Aumenta su resistencia de forma notable. Posee un efecto antiestrés en el trasplante.

Favorece un crecimiento equilibrado de la planta de forma natural en hortalizas y frutales, especialmente en tomate, pimientos y pepinos haciendo que los entrenudos sean más cortos y por lo tanto con mayor número de ramilletes florales.

Posee una gran facilidad de mezcla y una gran compatibilidad con otros productos.

Cultivos:

Se recomienda su utilización en todos los cultivos.

Modo de empleo:

Se recomienda su utilización en los siguientes casos:

FOLIAR: En el periodo de vegetación activa y mojando la máxima superficie de la planta.

RIEGO LOCALIZADO: Aplicación a través del riego, bien solo o mezclado con otros abonos, sobre los que tiene un efecto sinérgico.

Como regulador en Hortalizas y Frutales.

Dosificación:

Tipo de Aplicación	Dosis
COMO REGULADOR DE CRECIMIENTO	350 – 450 cc/Hl. Aplicación foliar
FOLIAR	150 - 250 cc/Hl. Mínimo 2 – 3 aplicaciones
RIEGO LOCALIZADO	8 – 10 l/Ha y aplicación. 3 aplicaciones

Envases:

Presentación en envases de plástico 1, 5, 20 litros y contenedores de 1000 litros.

Se recomienda no exceder las dosis aconsejadas

Nota: La información contenida en esta hoja ha sido elaborada según nuestros conocimientos actuales y, solo debe entenderse como una guía. Esta empresa es únicamente responsable de la composición, formulación y contenido de sus productos y, en ningún caso por la forma de utilización realizada por el cliente. Los resultados y eficacia de nuestros productos sobre una superficie no superior a 100m2. Esta empresa no será, en ningún caso responsable de los perjuicios que se puedan causar en caso de incumplimiento de las presentes instrucciones.